

Created	29/09/2023 10:55
¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?	Operador de puntos de recarga

Nombre completo (del particular o de la institución representada)

¿Desea hacer público su nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

Confidencial

1. Valore la relevancia de las ubicaciones como factor competitivo en la actividad de recarga de vehículos eléctricos. Indique si a su juicio existen diferencias relevantes en las condiciones de competencia según la ubicación de los puntos de recarga (por ejemplo, entre zonas urbanas, vías interurbanas, etc.) y según la potencia de los puntos de recarga (recarga rápida, normal, lenta, etc.) y, de ser así, explique y valore dichas diferencias (máximo 500 palabras).	La ubicación y potencia de los puntos de carga es determinante para la competitividad en la recarga de vehículos eléctricos. En realidad suelen ir ligados ambos criterios en función al uso al que deben estar destinados, pudiendo determinar de forma general su potencia de carga que debe ir íntimamente ligada a su ubicación, es decir si se trata de una zona como aeropuertos, puertos y estaciones de autobuses y trenes, entre otros En términos generales la potencia instalada se debe ir reduciendo en función del tipo y uso de la vía, pasando de mayor a menor necesidad de potencia cuanto más próximo esté a zona urbana. A modo de ejemplo los cargadores rápidos (excepto en casos muy concretos y específicos para uso de profesionales de servicios de movilidad en el ámbito urbano), deberían ser instalados fundamentalmente en vías principales, allí donde se produce el recorrido de viaje. En contraposición, en zona urbana o periurbana la potencia puede disminuir hasta el punto en que en vía pública/zonas reguladas la potencia de carga debería ser de potencias mucho más reducidas para garantizar el tipo de desplazamientos más frecuentes en este ámbito.
2. Valore el diseño y funcionamiento de los procedimientos administrativos competitivos (como los concursos públicos) para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública (como las calles o vías públicas, entre otras) e indique si, a su juicio, existen barreras desproporcionadas o injustificadas que dificulten la participación en dichos procedimientos y si existen elementos susceptibles de mejora (por ejemplo, en relación con la facilidad para participar en los procedimientos, la duración de los contratos, la división en lotes, etc.). En su caso, indique si existen diferencias en función de la localización o la potencia de los puntos (máximo 500 palabras).	El proceso como tal utilizado nos parece en general adecuado y transparente. No obstante lo anterior, en lo que respecta al diseño y funcionamiento de los procedimientos administrativos para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública o en el caso de los aparcamientos con acceso al público en general, indicar que las peticiones y planes de implantación ligados a las publicaciones de nuevos concursos en los que requieren la instalación de equipos de recarga, suelen ser en ocasiones poco realistas en lo que se refiere a la expectativa de dotación y potencia de los equipos, produciéndose en algunas ocasiones peticiones de dotaciones desproporcionadas y muy superiores, que no reflejan la real necesidad actual del parque móvil estando muy lejos de la demanda actual, además de hacer prácticamente inviable su ejecución por la dificultad de obtener potencia, en unos plazos y tiempo razonables. Para dar cumplimiento a los requisitos de estos concursos, es necesario agilizar los trámites administrativos y las subvenciones para llevar a cabo instalaciones. Deberían homogeneizarse las plataformas de contratación pública y que las administraciones utilicen una sola, ya que la diversidad de plataformas, con un funcionamiento cada una de ellas, distinto cada una de ellas genera dificultades añadidas a los licitadores tanto en la presentación de las ofertas, como en la realización de las consultas, como en la documentación exigida.

3. Valore los procedimientos y condiciones de obtención de licencias o permisos para instalar y poner en funcionamiento puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública (como las calles o vías públicas, entre otras) y, en particular, si a su juicio existen requisitos injustificados o desproporcionados para su obtención. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización (vías urbanas, interurbanas etc.) o la potencia de los puntos (recarga rápida, normal, lenta, etc.) (máximo 500 palabras).	En lo que respecta a los procedimientos y condiciones de obtención de licencias o permisos para instalar y poner en funcionamiento puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública o en el caso de los aparcamientos con acceso al público en general, indicar que los plazos para su obtención siguen siendo muy prolongados y no permiten poner en uso los equipos, haciendo compleja la planificación de sus puestas en servicio además de impedir que se puedan ligar los procesos de instalación con los plazos de garantía de los propios equipos. Por otro lado indicar que la declaración responsable establecida por el Real Decreto-ley 29/2021 es de aplicación únicamente a la infraestructura de recarga, lo cual no permite agilizar los plazos relativos a las licencias de obra relativas a las acometidas eléctricas necesarias. La declaración responsable debería poder utilizarse en todas las fases de suministro de electricidad e infraestructura.
4. Valore si existen trámites innecesarios o desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga de acceso público. Si existen, indique el/los procedimiento/s identificado/s y la norma/s de la que emana/n, justifique por qué lo/s considera innecesario/s o desproporcionado/s, e indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización y/o potencia que se desea instalar (máximo 500 palabras).	Efectivamente existen trámites desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga de acceso público además de una muy compleja tramitación de las ayudas de subvención que alargan y en algunos casos excluyen a los peticionarios de estas debido al desproporcionado proceso de tramitación en lo que respecta a plazos y dificultad de seguimiento de los expedientes. Como se ha indicado anteriormente es necesario agilizar los trámites administrativos del proceso de instalación de puntos de recarga, incluir la tramitación electrónica en todas las fases del proceso para hacerlo más fácil, y acortar los plazos establecidos en la normativa de aplicación (Real Decreto 1183/2020 y Real Decreto Ley 29/2021), ya que continúan siendo largos.

5. Valore si existen trámites innecesarios o desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga localizados en espacios privados no accesibles al público general (en domicilios particulares o centros de trabajo, entre otros). Si existen, indique el/los procedimiento/s identificado/s y la norma/s de la que emana/n, justifique por qué lo/s considera innecesario/s o desproporcionado/s, e indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización y/o potencia que se desea instalar (máximo 500 palabras).	Sin comentarios
6. Valore la regulación, trámites y requisitos para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en estaciones de servicio ya existentes, indicando en particular si a su juicio existen requisitos o condiciones injustificadas o desproporcionadas. Indique, asimismo, si los trámites o condiciones de los operadores privados de estaciones de servicio pueden introducir obstáculos a la competencia injustificados o desproporcionados (máximo 500 palabras).	Sin comentarios

7. Valore la regulación, trámites y requisitos para la creación y puesta en funcionamiento de electrolineras en vías interurbanas y para la instalación de puntos de recarga fuera de las estaciones de servicio ya existentes, indicando en particular si a su juicio existen requisitos o condiciones injustificadas o desproporcionadas. En su caso, indique si afectan de forma diferente a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga según su potencia (recarga rápida, normal, lenta, etc.) (máximo 500 palabras).	Sin comentarios
8. Valore el conjunto de medidas de apoyo público para la instalación y explotación de puntos de recarga, en particular si considera que pueden plantear algún problema desde el punto de vista de la competencia y si son adecuados los procedimientos, plazos, condiciones, etc. En su caso, indique si, a su juicio, podrían adoptarse mejoras y cuáles serían. Señale si los instrumentos de apoyo público son diferentes en función de la localización, de la potencia u otras características de los puntos (máximo 500 palabras).	Efectivamente existen trámites desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga de acceso público además de una muy compleja tramitación de las ayudas de subvención que se alargan y en algunos casos excluyen a los peticionarios de dichas ayudas debido al desproporcionado proceso de tramitación en lo que respecta a plazos y dificultad de seguimiento de los expedientes que en ocasiones acaban llegando a impedir la obtención de las ayudas. Adicionalmente, las respuestas de las administraciones frente a estos procesos de tramitación y aprobación no son homogéneos lo que dificulta mucho el proceso.

9. Valore las regulaciones relativas a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de propiedad privada como estaciones de servicio, aparcamientos y edificios no residenciales, incluyendo las referidas a obligaciones de instalación en determinados lugares (máximo 500 palabras).	Si bien los requerimientos de dotación son distintos respecto de los puntos necesarios en localizaciones de titularidad pública, las regulaciones y requerimientos relativos a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de propiedad privada como aparcamientos presentan el mismo grado de dificultad en el proceso de tramitación y de obtención de las Ayudas. Por otro lado, las necesidades de potencia a instalar por punto de recarga para cargar la batería de un vehículo eléctrico son mayores si las estancias son de poca duración, por ello esta sociedad considera que hay que tener en cuenta que en aparcamientos de larga duración habrá que instalar muchos puntos de recarga a una baja potencia. Por el contra en aparcamientos de corta duración se deberían de instalar pocos puntos de recarga con una mayor potencia. Hay que tener en cuenta la peculiaridad de la regulación en materia antiincendios en aparcamientos subterráneos de ciertos municipios, suponen en ocasiones un impedimento para su instalación. También debe tenerse en cuenta que algunas autonomías (Balears o Comunidad Valenciana) establecen por Ley la obligación de ir incorporando año a año una mayor proporción de vehículos de cero emisiones. Sin embargo, no establecen una obligación de disponibilidad de puntos de recarga. Además de las lentas tasas de instalación, la tasa de utilización de los vehículos eléctricos está al 40 %, la mitad de lo requerido para su rentabilidad. Incluso en Balears, donde el tamaño de las islas podría reducir la preocupación por quedarse sin batería.
10. Valore si, a su juicio, los acuerdos entre agentes privados relacionados con el acceso a ubicaciones para puntos de recarga en espacios privados (hoteles, centros comerciales, estaciones de servicio, etc.) pueden introducir restricciones injustificadas o desproporcionadas que limiten la competencia (máximo 500 palabras).	Se procede a dar respuesta en el siguiente apartado.

11. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).	Efectivamente la ubicación y potencia de los puntos de carga es determinante. En realidad suelen ir ligados ambos criterios en función al uso al que deben estar destinados, determinando que en términos generales su potencia de carga debe ir íntimamente ligada a su ubicación. La potencia instalada se debe ir reduciendo en función del tipo y uso de la vía, pasando de mayor a menor necesidad de potencia cuanto más próximo esté a zona urbana. Por ejemplo, los cargadores rápidos (excepto en casos muy concretos y específicos para uso de profesionales de servicios de movilidad en el ámbito urbano) deberían ser instalados fundamentalmente en vías principales, allí donde se produce el viaje. En contraposición, en zona urbana o periurbana la potencia puede disminuir hasta el punto en que en vía pública/zonas reguladas la potencia de carga debería ser de potencias mucho más reducidas para garantizar el tipo de desplazamientos más frecuentes en este ámbito.
12. Valore el proceso de conexión a la red eléctrica con la potencia deseada, indicando si a su juicio existen barreras o dificultades injustificadas o desproporcionadas a nivel regulatorio, administrativo o en la relación y trámites con las distribuidoras de electricidad (máximo 500 palabras).	El proceso de conexión a la red eléctrica debido a la necesidad de obtener la potencia necesaria para la alimentación de los puntos de recarga supone también una traba de magnitudes relevantes, fundamentalmente en lo que respecta a los costes y los plazos de obtención de los permisos.

13. Indique si, a su juicio, las reglas actuales sobre acceso y conexión a las redes de electricidad fomentan un reparto adecuado de la capacidad disponible entre todos los operadores interesados en instalar puntos de recarga (máximo 500 palabras).	Las reglas actuales suponen trabas a los operadores o promotores que solicitan la potencia al estar de forma generalizada ésta al límite de su disponibilidad, debiendo el operador asumir importantes sobre costes de ampliación y mejora de la red eléctrica.
14. En relación con los acuerdos entre operadores, comercializadoras de energía, etc., para el suministro de electricidad al punto de recarga, indique si, a su juicio, existe algún aspecto con potencial para restringir la competencia de forma injustificada o desproporcionada, y valore la posibilidad de adquirir electricidad directamente en el mercado de producción (sin adquirirla a una comercializadora) o participar en los mecanismos de flexibilidad del mercado (máximo 500 palabras).	Sin comentarios

15. Valore el sistema de reparto de costes de adaptación de la red de distribución eléctrica y los plazos de adaptación de la red (máximo 500 palabras).	Sin comentarios
16. Valore si, a su juicio, existen diferencias relevantes entre diferentes partes del territorio español o entre diferentes gestores de redes en cuanto al acceso y conexión a las redes de electricidad (máximo 500 palabras).	Sin comentarios

17. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).	Sin comentarios
18. Valore la accesibilidad y calidad de la información sobre la localización y disponibilidad de los puntos de recarga. Indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto (máximo 500 palabras).	La accesibilidad y calidad de la información respecto de la localización y disponibilidad de los puntos de recarga alberga grandes posibilidades de mejora y optimización. La implantación de una única red y base de datos operativa de consulta dinámica que permita la identificación de la disponibilidad, tipología y estado de los equipos es una necesidad. Homogeneizar los procesos de accesibilidad a la información y universalizar el modelo es vital para un buen uso de la red de carga. En la actualidad no existe una fuente oficial y precisa en España sobre los puntos de recarga existentes, y sus características, por lo que se hace más complicado planificar de una forma eficiente el despliegue de la infraestructura. Esta información en todo caso es necesaria y debe ser fiable.

19. Valore el grado de competencia en el sector de la prestación de servicios de recarga para vehículos eléctricos (en su caso, indique los segmentos del mercado o las actividades concretas que estén sujetos a problemas de competencia) (máximo 500 palabras).	Sin comentarios
20. Valore la existencia de obstáculos técnicos para la utilización de cualquier punto de recarga por parte de cualquier tipo de vehículo eléctrico. En su caso, especifique los obstáculos e indique cómo se podría mejorar en este aspecto. Indique, además, si a su juicio, estos obstáculos técnicos afectan de forma diferente a los puntos de recarga según su localización o potencia (máximo 500 palabras).	Los obstáculos técnicos suelen guardar relación con la dificultad de llevar a cabo la operación de recarga en el punto por condicionantes ligados del propio diseño o implantación de los mismos; mangueras de conexión de dimensiones insuficientes, ubicaciones o espacios mal dimensionados, teniendo mayor relevancia este aspecto en aquellos puntos en los que por la potencia requiere mangueras de mucha sección. Además, algunas aplicaciones móviles para la recarga son complicadas de utilizar para poner en funcionamiento el cargador

21. Valore cuáles son los elementos y costes principales para la instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de los puntos de recarga para vehículo eléctrico, indicando si, a su juicio, algunos suponen una barrera injustificada o desproporcionada para ejercer dicha actividad. En particular, indique si, a su juicio, existen diferencias relevantes en este sentido en función de la localización o potencia de los puntos (máximo 500 palabras).	Los costes principales de la instalación suelen ir ligados en primer término a la acometida y equipos de protección y a los requerimientos adicionales de dotación de seguridad activa necesarios para garantizar los posibles riesgos de incendio que se pudieran originar en una operación de recarga. En muchos casos son superiores a los inherentes a la propia instalación de los puntos de recarga, cableado y equipos de carga.
22. Valore si existen obstáculos injustificados o desproporcionados para la prestación de servicios de recarga como empresa proveedora de servicios para la movilidad eléctrica (e-Mobility Service Provider, EMSP) sin ser titular de la infraestructura de recarga (máximo 500 palabras).	Fundamentalmente los obstáculos tienen que ver con los costes y plazos de los procesos de obtención de potencia y obtención de permisos necesarios para la puesta en funcionamiento de los equipos que permitan llevar a cabo los servicios de recarga.

23. Valore si existen dificultades injustificadas o desproporcionadas relacionadas con el uso de puntos de recarga operados por diferentes empresas respecto, por ejemplo, a la transparencia en condiciones del servicio, necesidad de aplicaciones o cuentas de usuario, etc. (máximo 500 palabras).	En la mayor parte de los casos la utilización de los equipos de recarga está de forma generalizada restringida, casi de uso exclusivo a los usuarios que forman parte del universo o colectivo de la aplicación de cada operador o empresa que ofrece el servicio, siendo en caso contrario muy difícil la interacción con los equipos requiriendo en cada caso un proceso de validación previo complejo, largo y tedioso. La interoperabilidad de los puntos de recarga es imprescindible.
24. Valore los procedimientos de pago en los puntos de recarga, en particular si existen obstáculos injustificados o desproporcionados relacionados con la interoperabilidad de los medios de pago En su caso, indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto (máximo 500 palabras).	Se pone de manifiesto la necesidad de disponer de un sistema interoperable, transversal y homogéneo y de un sistema de medio de pago universal, que posibilite la utilización de los equipos de recarga de forma ágil y sencilla, y lleve a una experiencia amigable el proceso.

25. Valore la transparencia de las tarifas aplicadas en los puntos de recarga, en particular si resulta sencillo comparar entre los precios de diferentes operadores. En su caso, indique cómo se podría mejorar en este aspecto. (máximo 500 palabras).	Sin comentarios
26. Explique y valore las estrategias de discriminación en tarifas o condiciones del servicio según el medio de pago, app o plataforma empleado por el usuario (máximo 500 palabras).	La inexistencia de un sistema único y universal de medio de pago, que requiere en la mayor parte de los casos una tarea compleja de incorporación de datos para su utilización y la no disposición de un método de pago universal, dificulta de forma muy relevante la utilización de los equipos de recarga de forma generalizada, llevando el proceso a una experiencia de uso lenta y tediosa. Es necesario la interoperabilidad de los puntos de recarga

27. Valore si las estrategias comerciales de los proveedores de servicios de recarga eléctrica pueden contener elementos que supongan una barrera desproporcionada o injustificada a la competencia, tanto en el caso de la recarga en puntos de acceso público como para los puntos de acceso privado situados en hogares, centros de trabajo, etc. (máximo 500 palabras).	Sin comentarios
28. Indique si, a su juicio, existen dificultades injustificadas o desproporcionadas para el uso de puntos de recarga por parte de usuarios de vehículos eléctricos procedentes de otros países (máximo 500 palabras).	La no existencia de un sistema único y universal de uso y de pago dificulta de forma muy relevante la utilización de los equipos de recarga de forma generalizada, restringiendo la facilidad y experiencia de uso casi de forma exclusiva a los usuarios que forman parte del universo restringido al colectivo de la aplicación o procesos de validación específicos de cada punto de servicio de recarga.

29. En relación con los puntos de recarga de acceso privado, valore la facilidad de cambio entre diferentes proveedores de energía eléctrica una vez el punto de recarga está ya en funcionamiento (máximo 500 palabras).	Sin comentarios
30. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).	